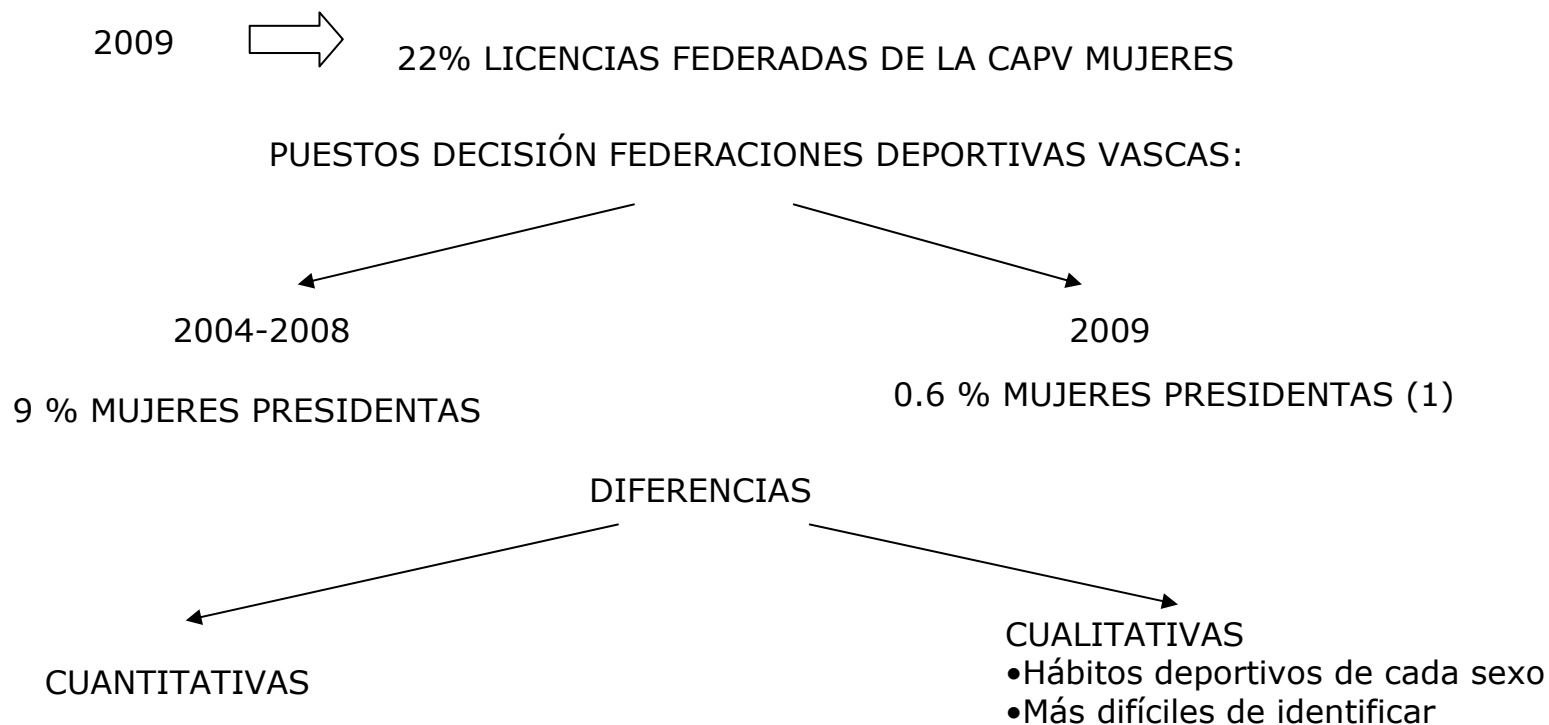


DEPORTE Y LENGUAJE

Abril 2011

POR QUÉ



Gestionar una entidad deportiva desde la perspectiva de género significa tener en cuenta las necesidades de las mujeres y de los hombres para organizar y diseñar el funcionamiento de toda la estructura deportiva, tanto en la oferta a deportistas como en la gestión y organización de los estamentos técnicos y arbitrales, para evitar situaciones de discriminación a uno u otro sexo

CÓMO

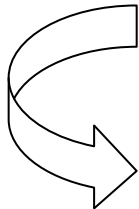
Cuatro áreas de análisis en la actividad de una federación,



tener en cuenta para incorporar la perspectiva de género en la gestión.

ORGANIZACIÓN

Planificación



Necesidades de deportistas mujeres y hombres.

Fechas para las competiciones se deben asignar teniendo en cuenta las prioridades, características y necesidades de hombres y mujeres

Vestuarios y baños para mujeres

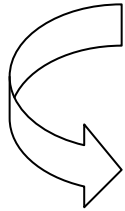
Presupuestación



Impacto de género resultante de la aplicación del presupuesto

Efecto de las inversiones y dotaciones presupuestarias en las y los deportistas, para evitar desigualdades

Concesión y contratación



Garantizar el respeto al principio de igualdad por parte del personal contratado y de las empresas de servicios subcontratadas por la federación.

Exigir el cumplimiento de determinados requisitos (en la comunicación, en corresponsabilidad)

Procesos de selección transparentes

Subvenciones y premios



Acciones positivas para impulsar la participación de las mujeres en todos los estamentos

Premio que visibilice a las mejores deportistas

Estructura del órgano de gobierno



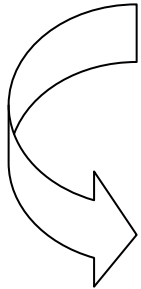
Paridad en los órganos de decisión

Reducir el número de reuniones presenciales  canales de comunicación alternativos

Adecuar los horarios de reunión a las necesidades de todas y todos

DEPORTIVA

Oferta



Calidad y adecuación de la oferta

Analizar las causas del abandono femenino

Identificar las diferentes necesidades

Garantizar que la oferta realizada a uno y otro sexo esté estructurada y consolidada a largo plazo -estructural-. Evitar la creación puntual de categorías -coyuntural-.

Recursos humanos



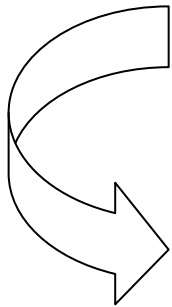
Garantizar la cualificación de los recursos humanos dirigidos tanto a actividades masculinas como a femeninas

Designar el mismo número de árbitros o árbitras a las competiciones femeninas y masculinas

Misma retribución por arbitrar en las competiciones análogas de categoría masculina y femenina.

Criterios que garanticen las mismas oportunidades de promoción arbitral a hombres y a mujeres.

Recursos materiales



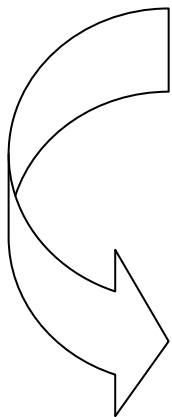
Equilibrio entre hombres y mujeres en los servicios, horarios, espacios y equipajes

No asignar a las mujeres, sistemáticamente, los peores horarios

No asignar a las mujeres, sistemáticamente, las peores instalaciones

Tener en cuenta la morfología de las mujeres a la hora de adquirir equipaciones deportivas

Cursos de tecnificación



Impulsar la participación de las **mujeres en las tecnificaciones** de los diferentes estamentos (árbitros/as, técnicos/as, etc.).

Incorporar como **ponentes** a las mujeres que ya participan en estos estamentos.

Incorporar la perspectiva de género en los **contenidos** que se abordan en los cursos

Establecer medidas para incrementar la **asistencia**, especialmente de mujeres, a los cursos de formación.

ECONÓMICA

GASTOS

Deporte escolar	24.500,00
Gastos federativos	9.400,00
Material deportivo	25.000,00
Personal deportivo	50.000,00
Seguros	9.600,00
Subvenciones y premios	6.000,00
Viajes selecciones	30.000,00
TOTAL GASTOS	154.500,00

	GASTOS		
	Equipos masc.	Equipos fem.	Total
Deporte escolar	12.250,00	12.250,00	24.500,00
Gastos federativos			9.400,00
Material deportivo	18.000,00	7.000,00	25.000,00
Personal deportivo	47.000,00	3.000,00	50.000,00
Seguros			9.600,00
Subvenciones y premios	4.500,00	1.500,00	6.000,00
Viajes selecciones	24.000,00	4.000,00	30.000,00
TOTAL GASTOS			154.500,00

	GASTOS				Total
	Equipos masc.	deportista	Equipos fem.	deportista	
Deporte escolar					24.500,00
Gastos federativos					9.400,00
Material deportivo	18.000,00	225,00	7.000,00	175,00	25.000,00
Personal deportivo	47.000,00	587,5	3.000,00	75,00	50.000
Seguros					9.600,00
Subvenciones y premios	4.500,00	56,25	1.500,00	37,5	6.000,00
Viajes selecciones	24.000,00	300,00	4.000,00	100,00	30.000,00
TOTAL GASTOS					154.500,00

COMUNICACIÓN

Comunicación igualitaria

Realizar un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes, y visibilizar la participación de ambos sexos.

No conceder, de forma sistemática, un mayor protagonismo a las categorías masculinas.

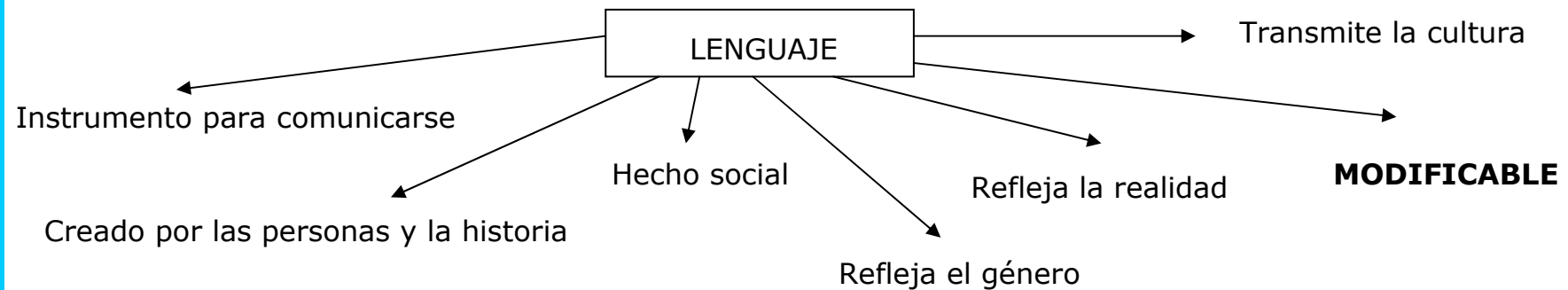
Analizar y distribuir equitativamente los espacios destinados a uno y otro sexo (web, prensa, etc.)

Establecer un criterio que permita equilibrar la presencia de información ofrecida sobre mujeres u hombres deportistas, por ejemplo en el orden que se presentan los resultados o los calendarios de competición.

Evitar un uso sexista del lenguaje en toda la comunicación de la federación (página web, notas de prensa, normativa, impresos, circulares, etc.).

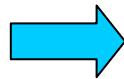
Difundir imágenes de las mujeres que, en sus respectivos ámbitos o estamentos, puedan ejercer de referentes para otras mujeres.

PROPUESTAS PARA UN USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE



ANDROCENTRISMO: es una manera de mirar. El hombre es el eje de todo, es decir, todo se valida a la medida del hombre y desde ahí se fijan los modelos a seguir.

El derecho del hombre a votar



"sufragio universal"

"La historia del hombre"



la historia de hombres y mujeres

SEXISMO: actitud que infravalora o rechaza lo que son o lo que hacen las mujeres.

"Las mujeres son irracionales"

Errores más comunes derivados del androcentrismo y de sexismo en el lenguaje castellano

- A)** Uso del género gramatical masculino como genérico universal para hacer referencia indistintamente a hombres y mujeres
- B)** Nombrar de manera asimétrica, esto es, cuando un género es destacado y el otro no (disimetría en la denominación).
- C)** Reiteración de dos aposiciones que tienen como núcleo el término mujer, seguido de las denominaciones que indican su posición en el terreno público. (disimetría en la aposición).
- D)** Presentación del hombre como único sujeto de acción y de referencia, mientras que la mujer es dependiente o subordinada.
- E)** Trato discriminatorio con relación al sexo.
- F)** Valoración de diferentes cualidades para mujeres (relacionadas con la estética) y para hombres (relacionadas con lo intelectual).
- G)** Utilización del género femenino para descalificar, alusiones peyorativas a las mujeres o a los valores, comportamientos y actitudes que se les asignan y refranes populares, canciones, cuentos, manuales de textos....

Directrices generales para un uso no sexista del lenguaje castellano

1) Utilización de genéricos reales y nombres abstractos:

Atleta, deportista, equipo, grupo, colectivo, alineación, selección, capitanía, personas, presidencia, junta directiva, asambleista, afición, familiares, monitorado, voluntariado...

2) Uso de dobles formas: Presencia conjunta del femenino y masculino (duplicación)

No conviene

Abusar de la duplicación porque resulta un lenguaje pesado y repetitivo

Es aconsejable:

Alternar el uso del femenino y del masculino en el orden

3) Cambio de sintaxis en la redacción

Omitir el artículo en los sustantivos neutros que incluyan a mujeres y hombres, así como suprimir los términos que no añadan información.

Ejemplos

Qué, quién, quiénes, frases impersonales, frases pasivas

Directrices generales para un uso no sexista del lenguaje castellano

4) El uso de las barras (las/os, nuestro/a, concejal/a...) Incluir constantemente tanto el masculino como el femenino mediante el uso de barras

No conviene

Abusar de este recurso, sobre todo en textos o redacciones largas

Es aconsejable:

Para documentos administrativos (formularios, fichas, trípticos, impresos de solicitud,...)

EJEMPLOS: La/el interesada/o, el/la jugador/a, estimados/as amigos/as, tutor/a responsable, la/el asegurada/o...

5) El uso de la @

La @ no es un signo lingüístico. Aunque puede ser válido como último recurso, hoy en día no se considera una alternativa apropiada.

Directrices generales para un uso no sexista del lenguaje castellano

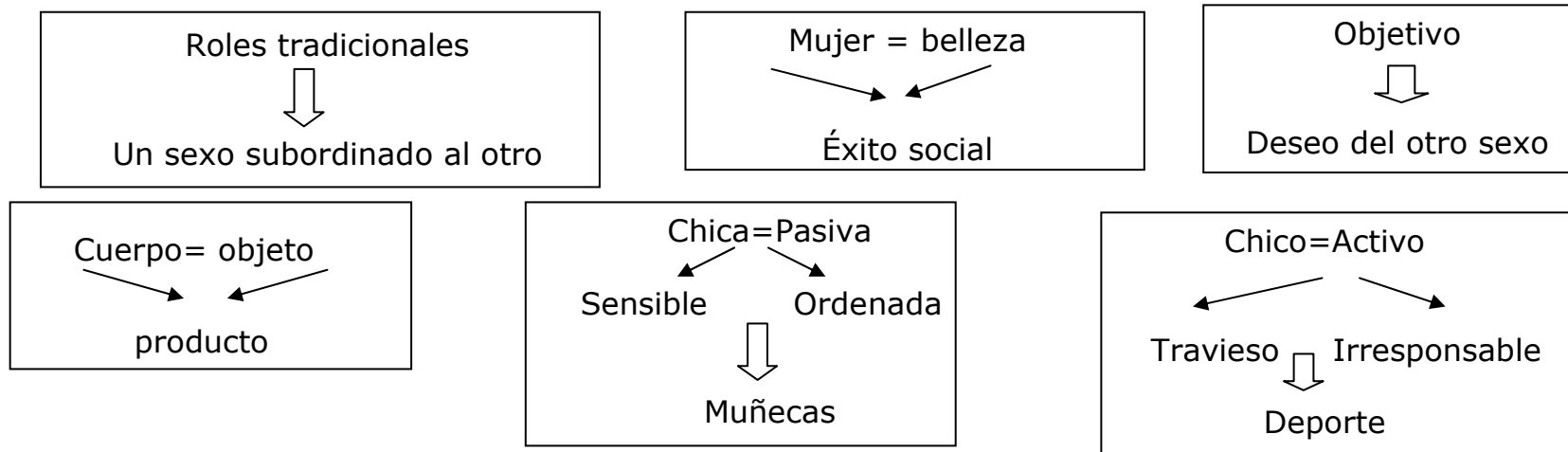
OTRAS:

- Uso de las formas personales de los verbos y uso de pronombres
- Combinación de varias posibilidades
- Elección de valores, aptitudes y capacidades correspondientes a la persona en concreto, y no en función de su pertenencia a un sexo u otro.
- Dar el mismo tratamiento a las mujeres y a los hombres con respecto a los apellidos, profesiones, cargos honorarios, deportes que practiquen, etc.
- Uso del femenino y del masculino en las titulaciones y profesiones.
- El lenguaje oral: Para referirse a un público variado es recomendable que se hable con genéricos, con alternancia en el orden de aparición de ambos sexos.

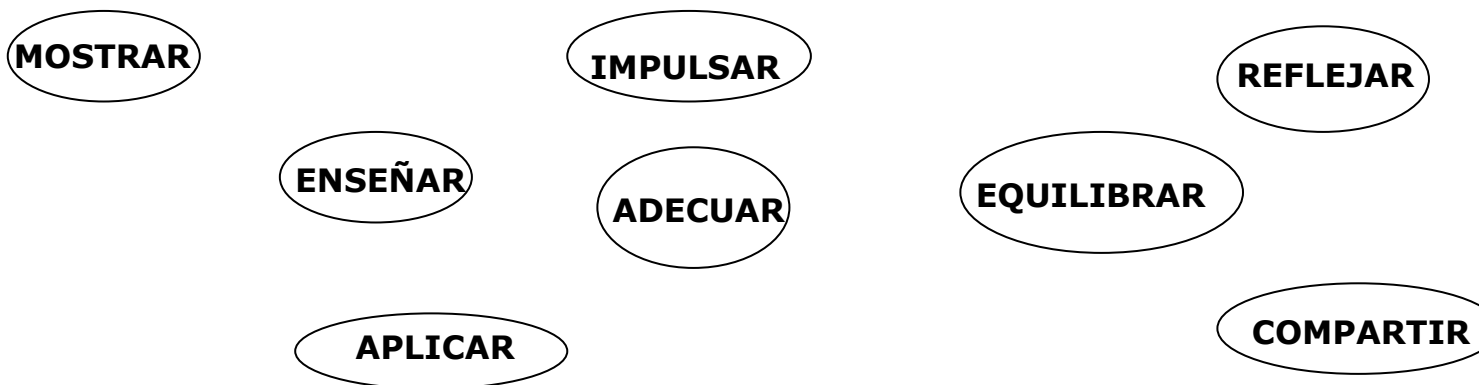
EUSKARARAKO PROPOSAMEN EZBERDINAK

- A) Gizon / gizaki / giza
- B) Gizona hitz elkarketuetan
- C) Generoa daukaten izenak
- D) Generoa daukaten izenen plurala edo generikoa
- E) "-sa" bukaerako femeninoak
- F) Generorik gabeko izenak
- G) Androzentrismoa

SEXISMO Y ANDROCENTRISMO EN LAS IMÁGENES



RECOMENDACIONES PARA LAS IMÁGENES Y LA PUBLICIDAD



SEXISMO Y ANDROCENTRISMO EN LAS IMÁGENES



SEXISMO Y ANDROCENTRISMO EN LAS IMÁGENES



SEXISMO Y ANDROCENTRISMO EN LAS IMÁGENES

"Desde que lees Stuff tienes a tu mujer abandonada . Dedicas todo tu tiempo libre a la electrónica de consumo y eso está muy feo, ¿sabes?. Aquí donde me ves, soy una gran defensora de los valores familiares y por eso te voy a dar una solución a esa inevitable crisis. Suscríbete a Stuff y obtendrás un 30% de descuento sobre el precio de portada. Con lo que ahorras podrás hacerle un regalo de reconciliación a tu esposa. Piensa en las cosas que más le gustan: una fregona, una sartén, un delantal, un plumero, unos bigudís.... No sé, ponle imaginación y sensibilidad. Si falla, es que tu pareja es una desagradecida. Déjala por un PDA"



Las imágenes deben reflejar la diversidad y pluralidad del ámbito deportivo, visibilizando también a las mujeres y mostrando su imagen de forma adecuada, evitando roles sociales estereotipados.



como personas pasivas o de forma estereotipada...



...como protagonistas y diversificando las actividades



QUÉ SUCEDE CON LAS SIGUIENTES IMÁGENES?



Orozko Harana

XVII. IRAUPEN MENDI IBILALDIA

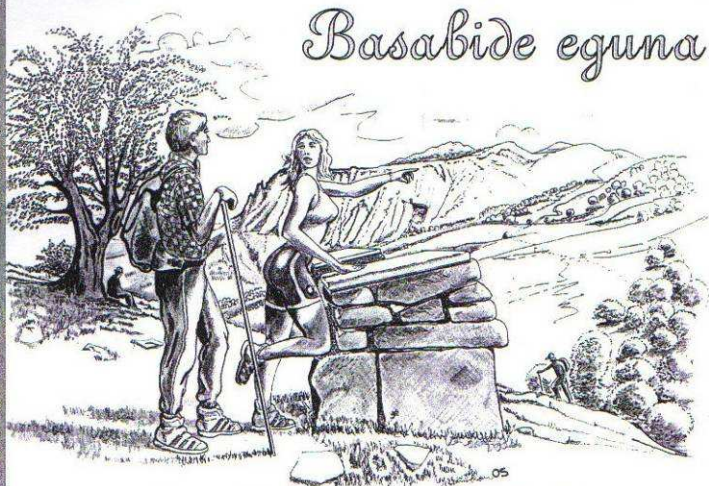


XVII. MARCHA DE FONDO



2005eko Urriaren 9an (Igandea) / Goizeko 7,30etan
Domingo 9 de Octubre de 2005 / 7,30 de la mañana

Basabide eguna



GORBEIA
PARKE NATURALA

Carta de Servicios

ASFEDEBI



